

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 1 de 19

ACUERDO No. 06 DE DICIEMBRE 10 DE 2025

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA 2026



Ocamonte, Diciembre 10 de 2025

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 2 de 19

ACUERDO No. 06 de 2025

(Diciembre 10 de 2025)

“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE -ESPOCAM S.A - E.S.P PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (01) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026.”

LA GERENTE DE ESPOCAM SA ESP
En uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que según certificado de existencia y representación legal de sociedad anónima registrada en la cámara de comercio mediante matricula No. 189685 del 13 de julio de 2010 se constituyó mediante documento privado la Empresa De Servicios Públicos De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo De Ocamonte ESPOCAM S.A. -E.S.P. identificada con Nit 900.370.026-2
2. Que de conformidad con los estatutos registrados en la Cámara de comercio en su artículo 43 dentro de las FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Art- 43, es aprobar el presupuesto anual de la entidad y sus modificaciones.
3. Que el Decreto 115 de enero 15 de 1996, adoptado mediante Resolución N.098 del 26 de diciembre de 2019 la cual establece que la Gerencia presenta el proyecto de presupuesto al CONFIS (consejo Financiero Municipal) antes del 31 de octubre de cada vigencia quien emitirá un acto administrativo de aprobación, y posteriormente es citada la Junta Directiva, para la respectiva aprobación del acuerdo del presupuesto.
4. Que de acuerdo a las fechas de constitución y operación de la empresa se establece el presupuesto de ingresos y gastos para el periodo comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2026.
5. Que el valor calculado de ingresos y egresos es el resultado de un estudio minucioso y detallado por parte de la Empresa, mostrando un equilibrio presupuestal y financiero.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 3 de 19

6. Que para la puesta en marcha de la empresa y el normal desarrollo administrativo y operativo y cumpliendo con las funciones estatutarias que le competen a la Junta Directiva es indispensable aprobar el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de ESPOCAM S.A - E.S.P para la vigencia 2026.
7. Que de acuerdo al estatuto de presupuesto de Espocam se realizó la radicación del proyecto de presupuesto al Confis Municipal recibiendo aprobación el día 31 de octubre de 2025, posteriormente se radica el proyecto de acuerdo No. 006 de 2025 ante la junta directiva de ESPOCAM S.A.-E.S.P., el cual se aprueba el 10 de Diciembre de 2025 el presupuesto general de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2026.

Por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

PRIMERA PARTE

ARTICULO PRIMERO: Aprópiase los ingresos de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Ocamonte ESPOCAM S.A-E.S.P para la vigencia fiscal 2026 en la suma de **TRESCIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$315,377,000.00,00)** para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, según el siguiente detalle:

INGRESO

Unidad Ejecutora	Rubro Presupuestal	Descripción	Presupuesto Inicial
		TOTAL INGRESOS	315,377,000.00
1ACD	1	Ingresos Acueducto	157,815,000.00
2ALC	1	Ingresos Alcantarillado	60,897,000.00
3ASE	1	Ingresos Aseo	96,665,000.00

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO		
	ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 4 de 19

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE OCAMONTE ESPOCAM S.A. - E.S.P.				
NIT: 900370026 - 2				
PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2026				
RUBRO PRESUPUESTAL	DETALLE	Nº. FUENTE FINANCIACION	FUENTE DE FINANCIACION	PRESUPUESTO INICIAL 2026
	TOTAL INGRESOS A.A.A.			315,377,000.00
1	INGRESOS ACUEDUCTO			157,815,000.00
1.1	INGRESO CORRIENTES			157,785,000.00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS			157,785,000.00
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			157,785,000.00
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado			149,985,000.00
1.1.02.05.001.06	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			149,985,000.00
1.1.02.05.001.06.01	SERVICIO DE ACUEDUCTO			149,985,000.00
1.1.02.05.001.06.01.01	Cargo Fijo	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ACUEDUCTO	33,356,000.00
1.1.02.05.001.06.01.02	Consumo	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ACUEDUCTO	66,051,000.00
1.1.02.05.001.06.01.03	Conexiones y Reconexiones	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ACUEDUCTO	4,280,000.00
1.1.02.05.001.06.01.04	Otros servicios de acueducto	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ACUEDUCTO	3,800,000.00
1.1.02.05.001.06.01.05	Subsidio Fondo de Solidaridad de acueducto	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ACUEDUCTO	42,498,000.00
1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado			7,800,000.00
1.1.02.05.002.07	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing			7,800,000.00
1.1.02.05.002.07.01	Arrendamientos	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ACUEDUCTO	7,800,000.00
1.2	RECURSOS DE CAPITAL			30,000.00
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS			30,000.00
1.2.05.02	Depósitos			30,000.00
1.2.05.02.01	Rendimientos Acueducto	1.3.2.1.22	R.F. DE OTRAS TASAS	30,000.00

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 5 de 19

1	SERVICIO DE ALCANTARILLADO			60,897,000.00
1.1	INGRESOS CORRIENTES			60,867,000.00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS			60,867,000.00
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios			60,867,000.00
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado			60,867,000.00
1.1.02.05.001.06	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			60,867,000.00
1.1.02.05.001.06.02	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO			60,867,000.00
1.1.02.05.001.06.02.01	Cargo Fijo	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ALCANTARILLADO	16,545,000.00
1.1.02.05.001.06.02.02	Consumo	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ALCANTARILLADO	25,480,000.00
1.1.02.05.001.06.02.04	Subsidios de alcantarillado	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ALCANTARILLADO	18,842,000.00
1.2	RECURSOS DE CAPITAL			30,000.00
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS			30,000.00
1.2.05.02	Depósitos			30,000.00
1.2.05.02.02	Redimientos alcantarillado	1.3.2.1.22	R.F DE OTRAS TASAS	30,000.00

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 6 de 19

1	INGRESOS ASEO			96,665,000.00
1.1	INGRESOS CORRIENTES			96,635,000.00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS			96,635,000.00
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios			96,635,000.00
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado			96,635,000.00
1.1.02.05.001.06	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			96,635,000.00
1.1.02.05.001.06.03	SERVICIOS DE ASEO			96,635,000.00
1.1.02.05.001.06.03.01	Barido y limpieza	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ASEO	9,500,000.00
1.1.02.05.001.06.03.02	Recolección y transporte	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ASEO	9,600,000.00
1.1.02.05.001.06.03.03	Disposición final	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ASEO	28,327,000.00
1.1.02.05.001.06.03.04	Facturación y Recaudo	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ASEO	6,863,000.00
1.1.02.05.001.06.03.05	Recursos subsidios fondo solidaridad servicio de aseo	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ASEO	42,345,000.00
1.2	RECURSOS DE CAPITAL			30,000.00
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS			30,000.00
1.2.05.02	Depósitos			30,000.00
1.2.05.02.03	Rendimientos aseo	1.3.2.1.22	R.F DE OTRAS TASAS	30,000.00

SEGUNDA PARTE

ARTICULO SEGUNDO: Aprópiese para atender los gastos de funcionamiento, operación e inversión de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de OCAMONTE ESPOCAM S.A –E.S.P durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, una suma equivalente a la del cálculo de los ingresos determinados en el artículo anterior por la suma de **TRESCIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$315,377,000.00,00)** según el siguiente detalle:

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 7 de 19

GASTOS

2	TOTAL GASTOS	315,377,000.00
2	Gastos Centro de costos de Acueducto	157,815,000.00
2	Gastos de centro de costos Alcantarillado	60,897,000.00
2	Gastos de centro de costos Aseo	96,665,000.00

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO		
	ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 8 de 19

GASTOS ACUEDUCTO

NUMERAL	DESCRIPCION	FUENTE	APROPIACION INICIAL
	TOTAL GASTO		315,377,000.00
2	Gastos Centro de costos acueducto		157,815,000.00
2.1	FUNCIONAMIENTO ACUEDUCTO		100,354,000.00
2.1.1	Gastos de Personal		56,554,000.00
2.1.1.01	Planta de personal permanente		36,754,000.00
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario		26,004,000.00
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes		26,004,000.00
2.1.1.01.01.001.01.01	Sueldo básico	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	18,200,000.00
2.1.1.01.01.001.01.04	Subsidio de alimentación	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,300,000.00
2.1.1.01.01.001.01.05	Auxilio de transporte	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,616,000.00
2.1.1.01.01.001.01.06	Prima de servicio	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,350,000.00
2.1.1.01.01.001.01.07	Bonificación por servicios prestados	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,138,000.00
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales		1,400,000.00
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,400,000.00
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		8,650,000.00
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,300,000.00
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	100,000.00
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías		3,350,000.00
2.1.1.01.02.003.01	Cesantías	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,000,000.00
2.1.1.01.02.003.01	Intereses	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	350,000.00
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,100,000.00
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	700,000.00
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial		2,200,000.00
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales		2,200,000.00
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,000,000.00
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	200,000.00
2.1.1.02	Personal trabajador oficial		19,800,000.00
2.1.1.02.01	Factores constitutivos de salario		14,180,000.00
2.1.1.02.01.001	Factores salariales comunes		12,080,000.00
2.1.1.02.01.001.01	Sueldo básico	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	9,000,000.00
2.1.1.02.01.001.04	Subsidio de alimentación	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,300,000.00
2.1.1.02.01.001.06	Prima de servicio	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	980,000.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	800,000.00

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO		
	ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 9 de 19

2.1.1.02	Personal trabajador oficial		19,800,000.00
2.1.1.02.01	Factores constitutivos de salario		14,180,000.00
2.1.1.02.01.001	Factores salariales comunes		12,080,000.00
2.1.1.02.01.001.01	Sueldo básico	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	9,000,000.00
2.1.1.02.01.001.04	Subsidio de alimentación	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,300,000.00
2.1.1.02.01.001.06	Prima de servicio	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	980,000.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificacion por servicios prestados	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	800,000.00
2.1.1.02.01.001.08	Prestaciones sociales		2,100,000.00
2.1.1.02.01.001.08.01	Prima de navidad	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,100,000.00
2.1.1.02.02	Contribuciones inherentes a la nómina		5,620,000.00
2.1.1.02.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,300,000.00
2.1.1.02.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	100,000.00
2.1.1.02.02.003	Aportes de cesantías		2,010,000.00
2.1.1.02.02.003.01	Cesantías	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,970,000.00
2.1.1.02.02.003.02	Intereses	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	40,000.00
2.1.1.02.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	750,000.00
2.1.1.02.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	460,000.00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		37,400,000.00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros		6,000,000.00
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS		6,000,000.00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo		6,000,000.00
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		4,500,000.00
2.1.2.01.01.003.03.01	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,500,000.00
2.1.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos		1,500,000.00
2.1.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,500,000.00

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO		
	ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 10 de 19

2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		31,400,000.00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros		2,800,000.00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		2,800,000.00
2.1.2.02.01.003.01	Papelería	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	500,000.00
2.1.2.02.01.003.02	Publicaciones	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	800,000.00
2.1.2.02.01.003.03	Impresos	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,500,000.00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		28,600,000.00
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Servicios públicos)		200,000.00
2.1.2.02.02.006.02	Pago de servicios públicos	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	200,000.00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		2,800,000.00
2.1.2.02.02.007.01	Comisiones y gastos bancarios	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,000,000.00
2.1.2.02.02.007.03	Seguros	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	800,000.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,100,000.00
2.1.2.02.02.008.01	Venta de bienes y servicios con destinación específica legal- acueducto	Servicios de actualización y mantenimiento licencias de uso sistema de información financiero y comercial, página web y otros	1,100,000.00
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		23,000,000.00
2.1.2.02.02.009.01	Auxiliar administrativo	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-
2.1.2.02.02.009.02	Servicios profesionales asesor jurídico	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	8,000,000.00
2.1.2.02.02.009.03	Servicios profesionales Contador	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	15,000,000.00
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,000,000.00
2.1.2.02.03	Gastos imprevistos	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	500,000.00
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora		6,400,000.00
2.1.8.01	Impuestos		3,400,000.00
2.1.8.01.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	500,000.00
2.1.8.01.53	Impuesto de registro cámara de comercio	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,900,000.00
2.1.8.01.54	sanciones e intereses de mora	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,000,000.00

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO		
	ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 11 de 19

2.1.8.03	Tasas y derechos administrativos		500,000.00
2.1.8.03.04	Demas tasas (tasas por uso de agua- y comité estratificación)	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	500,000.00
2.1.8.04	Contribuciones		2,500,000.00
2.1.8.04.05	Contribucion especial a la superintendencia de servicios publicos	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,000,000.00
2.1.8.04.06	Contribucion especial a la Comision de regulacion de Agua Potable CRA	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	500,000.00
2.4	GASTOS DE COMERCIALIZACION COMERCIAL		57,461,000.00
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACION		57,461,000.00
2.4.5.01	Materiales y suministros		27,700,000.00
2.4.5.01.01	Minerales; electricidad, gas y agua		100,000.00
2.4.5.01.01.01	Servicio de energia planta tratamiento de agua potable	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	100,000.00
2.4.5.01.02	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		1,100,000.00
2.4.5.01.02.01	Dotacion empleados personal operativo	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,100,000.00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		16,500,000.00
2.4.5.01.03.01	Compra de químicos para potabilizacion de agua	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	8,000,000.00
2.4.5.01.03.02	Compra tubos, elementos y demas accesorios para la prestacion del servicio de acueducto	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	8,500,000.00
2.4.5.01.04	Productos metálicos, maquinaria y equipo		10,000,000.00
2.4.5.01.04.01	Compra maquinas y equipos para la prestacion del servicio de acueducto	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	10,000,000.00
2.4.5.02	Adquisición de servicios		29,761,000.00
2.4.5.02.06	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		19,561,000.00
2.4.5.02.06.01	Construccion, reposicion, optimizacion, adecuacion, ampliacion, mantenimiento y rehabilitacion sistema del acueducto municipal	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	12,561,000.00
2.4.5.02.06.02	Servicio de laboratorio y toma de muestras	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,000,000.00
2.4.5.02.06.03	Servicio personal operativo para el mantenimiento de redes	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,000,000.00
2.4.5.02.06.04	A3 - Lecturas de los micromedidores del consumo - Localizador	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,300,000.00
2.4.5.02.06.05	"Sistema Único de Información" es una plataforma de la Superintendencia de Servicios Públicos- SUI	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,100,000.00
2.4.5.02.06.06	Sistema de Información Comercial para el control de cartera y Facturación de Servicios Públicos Domiciliarios.-SERVIPUB Software DELFIN -GD	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,800,000.00

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 12 de 19

GASTOS ALCANTARILLADO

NUMERAL	DESCRIPCION	FUENTE	APROPIACION INICIAL
2	Gastos Centro de costos Alcantarillado		60,897,000.00
2.1	FUNCIONAMIENTO ALCANTARILLADO		36,800,000.00
2.1.1	Gastos de personal		12,200,000.00
2.1.1.01	Planta de personal permanente		12,200,000.00
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario		12,200,000.00
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes		12,200,000.00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	9,200,000.00
2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES		3,000,000.00
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,000,000.00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		17,200,000.00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		17,200,000.00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		17,200,000.00
2.1.2.02.02.009	Servicios a la comunidad sociales y personales		8,600,000.00
2.1.2.02.02.009.02	Servicios profesionales de asesor jurídico	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,000,000.00
2.1.2.02.02.009.03	Servicios profesionales Contador	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,600,000.00
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora		7,400,000.00
2.1.8.03	Tasas y derechos administrativos		5,200,000.00
2.1.8.03.04	Demas tasas (Tasa retributiva-Comité estratificación)	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5,200,000.00
2.1.8.04	Contribuciones		1,000,000.00
2.1.8.04.05	Contribucion especial a la superintendencia de servicios publicos	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	500,000.00
2.1.8.04.06	Contribucion especial a la Comision de regulacion de Agua Potable CRA	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	500,000.00
2.1.2.02.02.008.05	Venta de bienes y servicios con destinacion especifica legal- acueducto	Servicios de actualizacion y mantenimiento licencias de uso sistema de informacion finacniero y comercial , pagina web y otros	1,200,000.00
2.4	Gastos de operación comercial		24,097,000.00
2.4.5	Gastos de comercialización		24,097,000.00
2.4.5.01	Materiales y suministros		4,600,000.00
2.4.5.01.02	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		1,100,000.00
2.4.5.01.02.01	Dotacion empleados personal operativo	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,100,000.00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		3,500,000.00
2.4.5.01.03.02	Compra tubos, elementos y demas accesorios para la prestacion del servicio de alcantarillado	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,500,000.00

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 13 de 19

2.4.5.02	Adquisición de servicios		19,497,000.00
2.4.5.02.06	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		10,697,000.00
2.4.5.02.06.01	Servicio punto de muestreo vertimientos	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,000,000.00
2.4.5.02.06.02	Construcción, reposición, optimización, adecuación, ampliación, mantenimiento y rehabilitación sistema del alcantarillado municipal	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	7,697,000.00
2.4.5.02.06.03	"Sistema Único de Información" es una plataforma de la Superintendencia de Servicios Públicos- SUI	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,800,000.00
2.4.5.02.06.04	Sistema de Información Comercial para el control de cartera y Facturación de Servicios Públicos Domiciliarios.-SERVIPUB Software DELFIN -GD	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,000,000.00

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 14 de 19

GASTOS ASEO

NUMERAL	DESCRIPCION	FUENTE	APROPIACION INICIAL
2	Gastos Centro de costos Aseo		96,665,000.00
2.1	FUNCIONAMIENTO		14,530,000.00
2.1.1	Gastos de personal		13,530,000.00
2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal		13,530,000.00
2.1.1.02.01	Factores constitutivos de salario		13,330,000.00
2.1.1.02.01.01	Factores salariales comunes		13,330,000.00
2.1.1.02.01.01.01	Sueldo básico	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	9,714,000.00
2.1.1.02.01.01.04	Auxilio de transporte	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,616,000.00
2.1.1.02.01.01.08	Prestaciones sociales		1,000,000.00
2.1.1.02.01.01.08.02	Prima de vacaciones	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,000,000.00
2.1.1.02.02	Contribuciones inherentes a la nómina		200,000.00
2.1.1.02.02.003	Aportes de cesantías		200,000.00
2.1.1.02.02.003.02	Intereses	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	200,000.00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		4,000,000.00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		4,000,000.00
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		4,000,000.00
2.1.2.02.02.009.04	Servicios profesionales Sistemas de control	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,000,000.00
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora		1,000,000.00
2.1.8.04	Contribuciones	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,000,000.00
2.1.8.04.05	Contribucion especial a la superintendencia de servicios publicos	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	500,000.00
2.1.8.04.06	Contribucion especial a la Comision de regulacion de Agua Potable CRA	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	500,000.00
2.4	Gastos de operación comercial		78,135,000.00
2.4.5	Gastos de comercialización		78,135,000.00
2.4.5.02	ADQUISICION DE SERVICIOS		78,135,000.00
2.4.5.02.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		71,335,000.00
2.4.5.02.09.01	Disposicion final de residuos solidos	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	36,335,000.00
2.4.5.02.09.02	Operarios para el apoyo a la recoleccion de basuras	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	15,000,000.00
2.4.5.02.09.03	Operarios para la prestacion del servicio- barrido de calles	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	20,000,000.00
2.4.5.02.09.04	"Sistema Único de Información" es una plataforma de la Superintendencia de Servicios Públicos- SUI	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,800,000.00
2.4.5.02.09.05	Sistema de Información Comercial para el control de cartera y Facturación de Servicios Públicos Domiciliarios.-SERVIPUB Software DELFIN-GD	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,000,000.00

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO		
	ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 15 de 19

TERCERA PARTE

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO TERCERO: Para los efectos de una correcta ejecución del presupuesto de la Empresa de Servicios Públicos de acueducto, alcantarillado y aseo de Ocamonte ESPOCAM S.A – E.S.P se sujeta a las siguientes disposiciones:

Los ingresos que recibe la Empresa por cada centro de Costos se pueden definir así:

DISPONIBILIDAD INICIAL: Es el saldo de caja, bancos e inversiones temporales de la vigencia en curso, excluyendo los recursos de terceros y por lo tanto no tienen ningún efecto presupuestal.

ACUEDUCTO VENTA DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO:

Cargo Fijo de Acueducto: Equivale al costo en que incurre la empresa para garantizar la disponibilidad permanente del servicio, se utilice o no, de tal manera que cubra los gastos de administración, facturación, medición y demás actividades administrativas permanentes.

Ingresos por Consumo de Acueducto: Es el precio que el usuario paga a la Empresa por el consumo por metro cubico de agua y para efectos del presupuesto de ingreso el valor que se presupuesto fue el total de la tarifa por el promedio del consumo de los últimos 12 meses, y con el cual se busca retribuir los demás costos de la prestación del servicio, como son los costos de operación, de mantenimiento, de inversión y costos ambientales.

Ingreso cargo por aporte de conexiones de Acueducto: Corresponde al valor que la Empresa prestadora del servicio puede cobrar al suscriptor por la conexión de cada inmueble al sistema o red hidráulica existente, y debe corresponder a los costos directos de conexión del usuario del servicio.

Ingreso por otros servicios de Acueducto: Corresponde a los ingresos que se captan por daños presentados que corresponden al usuario cancelar.

Recursos de subsidios fondo de solidaridad de Acueducto: Equivale a los ingresos recibidos de la Administración Municipal por los subsidios otorgados a todos los estratos y fue calculado a la tarifa plena del cargo fijo y de consumo de acuerdo a cada estrato residencial.

Otros Ingresos:

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO		
	ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 16 de 19

Arrendamientos: Equivale a canon de arrendamiento por instalación de una antena distribuidora de internet, la cual se ubicó dentro del predio de la Planta de Tratamiento.

RECURSOS DE CAPITAL

Rendimientos Financieros e Intereses: Ingresos obtenidos por costos de Financiación, Intereses Moratorios y rendimientos financieros, la proyección se realizó de acuerdo al valor promedio recaudado según ejecución presupuestal durante la vigencia 2026.

ALCANTARILLADO:

Ingresos por el cargo fijo de Alcantarillado: El ingreso por tarifa de alcantarillado se fija como aquel valor equivalente a un precio unitario, que aplicado a los vertimientos líquidos transportados genera ingresos para cubrir los costos de inversión, operación y mantenimiento.

Ingresos por consumo de Alcantarillado: El cálculo de ingresos para el presupuesto por este rubro se hizo tomando el total de la tarifa por el promedio del consumo facturado de los últimos 12 meses, y con base en las tarifas establecidas.

Ingresos por Recursos Subsidio Fondo de Solidaridad Alcantarillado: Equivale al ingreso de subsidios que la Administración Municipal otorga a los usuarios y se calculó aplicándolo a la tarifa plena de cargo fijo y de consumo y se aplica el porcentaje de acuerdo a cada estrato.

RECURSOS DE CAPITAL

Rendimientos Financieros e Intereses: Ingresos obtenidos por costos de Financiación, Intereses Moratorios y Rendimientos Financieros.

ASEO:

Ingresos por Barrido y Limpieza: Este ingreso se genera por el barrido de las áreas públicas, calles principales y parques, según las tarifas vigentes.

Ingresos por recolección y transporte: Este se genera por la recolección y el transporte de los residuos sólidos generados por la comunidad, según las tarifas vigentes.

Ingresos por disposición final de residuos: Consiste en aislar y disponer los residuos sólidos en forma definitiva, de manera tal que no presenten daños o riesgos a la salud humana o al medio ambiente, según las tarifas vigentes.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 17 de 19

Ingresos por Tramo Excedente: El tramo excedente es la distancia que se debe recorrer después de 20 kilómetros para disponer los residuos sólidos en el relleno sanitario o planta de aprovechamiento, según las tarifas vigentes.

Ingreso por recursos de subsidios fondo de solidaridad de Aseo: Equivale al ingreso de subsidios que la Administración Municipal otorga a los usuarios y se aplica el porcentaje de acuerdo con cada estrato.

RECURSOS DE CAPITAL

Rendimientos Financieros e Intereses: Ingresos obtenidos por costos de Financiación, Intereses Moratorios y Rendimientos Financieros.

TRANSFERENCIAS CORREINTES

Recursos de subvenciones: Recursos recibidos por parte del Municipio de Ocamonte para la recolección de residuos veredales del municipio de Ocamonte.

La ejecución del presupuesto se rige por las siguientes disposiciones:

1. El único ordenador del Gasto será el Gerente de **ESPOCAM S.A E.S.P.** de conformidad con sus facultades legales y estatutarias, quedando autorizado para celebrar contratos que encaminen el buen funcionamiento de la empresa, ajustándose a su correcta ejecución de acuerdo con Lo establecido en el manual de contratación y las disposiciones legales vigentes.
2. Todos los recursos adicionales, que se reciban por cualquier concepto serán incorporados al presupuesto de la vigencia 2.026.
3. La empresa no celebrará ni contraerá obligaciones con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026 sino da cumplimiento al proceso señalado en el estatuto orgánico de presupuesto.
4. El Gerente de la empresa queda facultado para que fije mediante resolución establezca los viáticos para aquellos funcionarios que por razones laborales deban desplazarse fuera del Municipio. La escala de estos será acorde con las que fije el gobierno nacional.
5. Se entiende por apropiaciones las autorizaciones máximas de gastos que tienen como fin ser comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Después del 31 de diciembre de cada año, las autorizaciones expiran y en consecuencia no podrán adicionarse, transferirse, contra reditarse, ni comprometerse.
6. Todos los actos administrativos que afecten la administración de la empresa **ESPOCAM S.A E.S.P** deberán contar con los certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación, suficiente para atender estos gastos.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 18 de 19

7. No se podrán contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes o en exceso de saldo disponible, con anticipación de la apertura del crédito adicional correspondiente, o con cargo a recursos del crédito cuyos contratos no se encuentran perfeccionados.
8. No se podrá tramitar ni legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos de la empresa ESPOCAM S.A -E.S. P cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos.
9. El Gerente de acuerdo con lo estipulado en el Numeral 1 del Artículo 51 de los Estatutos de la entidad, podrá suspender partidas en el presupuesto cuando estime que los recaudos del año podrán ser inferiores al total de los gastos presupuestados, cuando la coherencia macroeconómica así lo exija, o cuando la administración lo determine de acuerdo con los niveles de ejecución de la inversión. Y deberá informar a la Junta Directiva.
10. Las modificaciones a la planta de personal de ESPOCAM S.A ESP requerirá de viabilidad presupuestal expedida por la unidad financiera y autorización de la junta Directiva.
11. Al cierre de la vigencia fiscal mediante resolución, el Gerente constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que a 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Estas reservas solo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen. Igualmente constituirá a 31 de diciembre de la respectiva vigencia las cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y a la entrega de los bienes y servicios.
12. Los recursos destinados a programas de capacitación y Bienestar Social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la Ley o los Acuerdos no hayan establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

ARTICULO CUARTO: El presente proyecto posee la aprobación del Comité de Hacienda Municipal – CONFIS el 31 de octubre de 2025.

ARTICULO QUINTO: Autorícese y/o facúltese al Gerente de la Empresa de servicios públicos de Acueducto, alcantarillado y aseo ESPOCAM S.A ESP para realizar ajustes presupuestales: traslados presupuestales (créditos y contracréditos), necesarios en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2.026 únicamente para cubrir gastos del personal vinculado por Nomina.

ARTÍCULO SEXTO: Facúltese al Gerente de ESPOCAM S.A ESP para corregir los errores gramaticales, aritméticos, de cálculos porcentuales y equilibrio presupuestal que con base a las disposiciones legales tenga el presente proyecto.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	ACUERDO		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 19 de 19

ARTICULO SEPTIMO: El proyecto de presupuesto fue aprobado por el COMFIS el 31 de octubre de 2025 y el proyecto de presupuesto por la Junta Directiva de ESPOCAM S.A ESP el día 10 de diciembre de 2025, y tendrá efectos fiscales a partir del 1° de enero del año 2026.

Dado en Ocamonte, Santander a los veinte diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil veinte cinco (2025).

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE



SERGIO ANDRES CHACON REYES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ESPOCAM S.A.-E.S.P.